



Diagnóstico de la formación ciudadana de preescolares en el marco del Convenio Andrés Bello *

María Elena Cárdenas

Licenciada en Ciencias Sociales, especialista en Educación en
Derechos Humanos. Docente área de pedagogía.

Un diagnóstico serio sobre la formación ciudadana de preescolares en Colombia constituye el camino para plantear alternativas que incorporen a la Academia en el diseño y puesta en marcha de programas y actividades pedagógicas tendientes a disminuir la violencia intrafamiliar y a evitar que los hogares continúen entregando a la sociedad seres violentos que devuelven multiplicado el maltrato que recibieron en sus primeras etapas formativas, convirtiéndose en nuevos agresores de sus familias y de los grupos humanos a los que en suerte pertenezcan, creando incertidumbre, temor, angustia, desbarajuste económico, ruptura de los principios democráticos, problemas sociales y agravación del conflicto interno que desangra al país.

La formación ciudadana de preescolares debe ser el resultado de un análisis histórico de la educación colombiana que permita dilucidar su evolución y las causas y consecuencias de la aguda crisis de valores morales que padece la sociedad contemporánea cuya más grave manifestación es la violencia que se extiende cada día más por el territorio nacional cobrando la vida de niños inocentes, de madres de familia dedicadas a su hogar, de padres trabajadores y honestos, de líderes comunales que sueñan con un mundo mejor, de periodistas que se atreven a decir que algo anda mal, de profesores que cumplen cabalmente con su misión, de estudiantes que mueren con sus sueños y sus esperanzas.

A pesar de que existe una multicausalidad en los problemas sociales y morales que aquejan a nuestro país, también es cierto que la Academia ha jugado un papel que en alguna medida ha contribuido a que los niños ingresen al discurso de la violencia, desconozcan los derechos de sus semejantes, centren sus deseos en el egoísmo y actúen de espaldas a la solidaridad y al bien común, encontrándose cada día más involucrados en el conflicto amado que vive el país y que penetra en los hogares colombianos a través de la televisión que encuentra rentable la violencia y

los programas en donde la muerte, la traición a la patria y al amigo, la violación de niñas inocentes, la drogadicción, el proxenetismo, el alcoholismo y el dinero fácil se presentan como actividades atractivas y productivas, sin que existan problemas de conciencia

La formación ciudadana de preescolares no puede analizarse independientemente de la formación académica que se imparte en los colegios de primaria, de bachillerato y en las universidades, porque el niño ha recibido y continuará recibiendo los efectos de patrones educativos equivocados que son aplicados por la comunidad estudiantil cuando sus miembros se convierten en padres y madres, muchos de ellos sin ninguna preparación, sin ninguna formación moral y con frecuencia sin haber terminado su desarrollo físico.

El niño es víctima y resultado de la acción de los mayores, de la disciplina equivocada aplicada por sus padres, de la desmoralización de una sociedad en su totalidad que penetra en sus hogares y en su corazón, en forma sutil, permanente y a veces violenta, pero siempre a través de estímulos poderosos y sugestivos que poco a poco en una perversa labor cotidiana van corrompiendo su corazón, sin que se logre la formación de ciudadanos íntegros que respeten al semejante, amen la paz, gusten del trabajo productivo, sean solidarios, opten por las decisiones que contribuyan al engrandecimiento de la patria y a la preservación de sus riquezas y de sus tradiciones.

El modelo económico actual que se impone desde el exterior a los países iberoamericanos amenaza destruir integralmente al ciudadano, acabar con su libertad, su autonomía, sus valores morales, las tradiciones de sus pueblos, los principios de equidad, igualdad, democracia, amor a la patria, respeto a los padres, solidaridad con su pueblo, respeto por sí mismo, buscando convertir al niño y al hombre en un robot tecnológico y científico que fortalezca el sistema, sin que exista el “otro” como un fin en sí mismo, ni menos el compromiso y la responsabilidad para con las generaciones venideras, que de no lograrse una pronta solución, recibirán un planeta destruido, una tierra agotada, una comunidad de seres masificados que sólo buscan una satisfacción personal, que sólo viven para un presente, sin pasado y sin futuro.

Por lo anterior, los países iberoamericanos del Convenio Andrés Bello, como resultado del Taller Internacional para la Armonización en Educación en Valores, en el cual participaron los representantes de sus Ministerios de Educación, han signado un Protocolo que obliga a Colombia a formar ciudadanos con valores éticos y morales, respetuosos de la ley y de sus semejantes, que comprendan lo que significa la libertad, posean un espíritu crítico y solidario, respeten la pluralidad étnica y la interculturalidad, y luchen por el bienestar y la dignidad de sus pueblos a través de toda su existencia desde el sitio que ocupen en la sociedad.

Los sistemas cerrados están condenados a desaparecer. Colombia tiene que orientar su educación, su cultura, su visión pedagógica participando y comprendiendo los esfuerzos y los logros de los países hermanos, que están condicionados por las mismas fuerzas exógenas y por los mismos intereses políticos y económicos que buscan destruir nuestra identidad y



apropiarse definitivamente de nuestro futuro, acabando con los legados que heredamos de nuestros antepasados y que fueron construidos con visión, sacrificio y sentimiento patrióticos.

El objetivo principal del trabajo de investigación en que se basa este artículo fue el de realizar un diagnóstico sobre la formación ciudadana de preescolares en Colombia frente al Convenio Andrés Bello, en el marco del cual los diez países iberoamericanos que lo integran acuerdan formar a sus ciudadanos aplicando criterios de transversalidad y ejes transversales comunes para garantizar un mejor futuro a la subregión porque están angustiados por la crisis moral que agota a las naciones iberoamericanas y que amenaza su misma supervivencia.

El diagnóstico sobre la formación ciudadana en preescolares se llevó a cabo mediante un estudio de casos complementándolo con lo expuesto en obras especializadas como la obra *Problemática del niño colombiano*, del sociólogo Hugo Cerda Gutiérrez.

Colombia padece la peor crisis de valores morales de su historia. La violencia perjudica gravemente los hogares, la corrupción burocrática, la pérdida de la dignidad y del respeto por sí mismo y por el semejante, la falta de solidaridad, de responsabilidad social, de compromiso, las actividades de todo orden que conducen a satisfacciones personales y egoístas, están destruyendo la patria.

Es indispensable saber qué sucede con relación a la formación ciudadana, cuál es el papel que han venido desempeñando los jardines de preescolares, cuáles son los obstáculos que se presentan a los educadores en el cumplimiento de esta misión y cuáles son los patrones educativos que están aplicando los padres a sus hijos para formarlos en valores y hacerlos ciudadanos de bien.

Sólo si se realiza un diagnóstico sobre la formación ciudadana de preescolares se podrán construir alternativas de solución que garanticen que los niños se formarán dentro de la dignidad, el respeto por sí mismo, por el semejante y por la ley, la libertad, la autonomía, la solidaridad, los deberes para con el Estado, los principios cívicos y la obligación de ayudar a construir una sociedad en donde reinen la paz y el progreso para todos los colombianos.

Marco legal de la formación preescolar

La formación preescolar está perfectamente definida por el Artículo 44º de la Constitución Política de 1991 ¹ que dice textualmente:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. (...)

Es acatando el mandado del legislador como se disminuirá la violencia intrafamiliar. Los padres, como primeros educadores, y los docentes sólo podrán formar en valores ciudadanos al preescolar si respetan plenamente sus derechos y viven alegres, generosos, positivos y trabajadores.

Evolución de la formación en valores ciudadanos

La formación ciudadana actual es el resultado de la evolución de la formación de valores en la historia de la educación colombiana. Botero Chica ² identifica cinco épocas:

1) Época de la Colonia. En ésta época se observa que la educación es un instrumento de dominio político y religioso que busca perpetuar en el poder las clases dominantes. El Estado-Iglesia se encuentra en su furor. Las orientaciones éticas son impartidas en forma autoritaria. Jesuitas, dominicos, franciscanos, capuchinos y otras comunidades dictan teología, religión e historia sagrada. Aparecen las escuelas indígenas dirigidas por jesuitas. La formación axiológica se dirige a la obediencia ciega, la austeridad, la fe en Dios, la resignación y el deber de defender la Iglesia Católica a toda costa.

2) Época Republicana (820-1840). Se implanta el modelo de educación napoleónica. La formación de valores es condicionada por las ideas de libertad individual, democracia, soberanía popular, pacto social y racionalismo. Su influencia llega hasta finales del Siglo XVII. Según Merani³:

Por primera vez, con Napoleón, la educación fue organizada en Francia como un todo unitario, a partir de la escuela primaria, hasta llegar a la Universidad. Todos los pasos fueron reglamentados con precisión. Los procedimientos didácticos se convirtieron en un engranaje eficaz, capaz de preparar adecuadamente al hombre para los cuadros burócratas, militares y científicos del Estado.

Este tipo de educación condujo a una formación axiológica en donde la libertad se consideró un bien, surgiendo paralelamente el autoritarismo, la ausencia de crítica y la admiración por el maestro, que dictaba clases magistrales, mientras al alumno sólo le correspondía escuchar y repetir mecánicamente hasta memorizar.



3) Época de la modernidad (1840-1920), en ella ocurren cambios estructurales políticos y militares trascendentales. Entre estos figuran la Constitución Política de 1853, la Constitución de 1863, la guerra civil desatada por Tomás Cipriano de Mosquera, la expedición de la Constitución de 1886, la guerra de los mil días (1899-1903) y las Constituyentes de 1905 y 1920.

La Constitución de Rionegro, concede la libertad religiosa, suprime la esclavitud, establece la libertad de empresa y el sufragio universal, otorga el derecho a la libertad de enseñanza, liberaliza la educación, elimina la pena de muerte, otorga el derecho al sufragio universal mediante voto secreto, restringe la libertad desbordada del ejército y separa la Iglesia del Estado. Víctor Hugo llamó a esta Constitución, “constitución para ángeles”.⁴

Las diferentes orientaciones de la Constitución Política traen cambios en la concepción educativa y en los modos de educar, variando sus fines y sus valores.

¿Pero cómo se lleva a cabo la formación axiológica en esta época?

En una guerra los niños jamás están excluidos porque son sus padres, sus hermanos y sus parientes los que mueren o son asesinados. El niño colombiano ve con horror el crimen, la muerte, la violación de los derechos fundamentales, la tortura, el hambre, el desplazamiento y el ajusticiamiento.

En la formación de valores axiológicos hay dos fuerzas. Por un lado el discurso que trata de justificar las guerras y de enseñar valores morales. Por otro lado la amarga realidad de vivir históricamente en un país en guerra interna: el niño colombiano tiene corazón, siente, sufre, piensa, se desespera, se llena de temor, huye, se esconde y con frecuencia es herido o muerto. Y esta amarga realidad le forma valores axiológicos y antivalores, mientras la Iglesia Católica no pierde su hegemo-

nía, utiliza la férula, el castigo y enseña con energía la moral católica comprometida con quien ostenta el poder.

Pero la victoria liberal es eso: una victoria. Y el clero, los terratenientes, los aristócratas y los militares se organizan y emprenden una guerra frontal contra los liberales y contra la Constitución Política. Suben los conservadores al poder y se promulga la Carta Magna de 1886 y un año después se firma el Concordato, lesionando la soberanía nacional, se entrega la educación al clero católico; se establece el modelo de pedagogía católica de conformidad con sus dogmas. Los derechos ganados por el pueblo se pierden, la enseñanza de la religión se hace obligatoria, los textos escolares requirieron aprobación eclesiástica, el Estado se obliga a defender la Iglesia llevando a la cultura a un fundamentalismo católico que impide predicar los otros credos y la profusión de teorías y descubrimientos científicos, sociales, políticos y culturales es obstaculizada por la Iglesia que teme que sus creyentes dejen de serlo. La formación axiológica sufre un nuevo giro, se enseña la obediencia al Estado, la sumisión, el respeto sólo por la fe católica, se inculcan la urbanidad y las buenas maneras y la educación busca esencialmente formar creyentes.

En el período 1890-1920, la Revolución Industrial nace en Inglaterra y se extiende por el mundo. Durante ella la pedagogía católica enseña manualidades, obediencia al Estado, disciplina y puntualidad -necesarias al obrero- así como civismo, patriotismo, libertad limitada y justicia, vistas siempre desde la óptica católica. Enfatiza en compostura, gestos, formalidad y respeto a los mayores. El autoritarismo y el reducido derecho al pensamiento crítico son padecidos por niños, adolescentes y jóvenes.⁵

Al surgir la hacienda cafetera, a finales del Siglo XIX, en las familias se inculcan valores como el deseo de enriquecimiento y la ambición por el dinero y el poder. El café trae grandes beneficios para el país que recibe un



flujo de divisas importante. Muchas familias antioqueñas se enriquecen y surge una nueva clase de gente acomodada que predica los valores de libertad, trabajo, ahorro, respeto por la familia, respeto por los mayores, solidaridad, creatividad y libre empresa.

4) Época de reforma a la modernidad (1920-1960). Se opera la ruptura de lo tradicional y se da paso a una tecnología educativa que surge a partir de los sesenta. La economía cafetera exige otro tipo de educación, siendo influida, desde 1930, por la *pedagogía activa* y la *Escuela Nueva*, propuestas por los continuadores de Rousseau y por otros pedagogos como Adolfo Ferriere, suizo que afirma que la educación debe tender a la liberación del hombre en su obras *La Escuela Activa* y *La práctica de la escuela activa* (1922); Jhon Dewey, norteamericano y María Montessori, italiana que busca la libertad completa del niño creando el método *Montessori* (1912). Todos estos autores tienden a convertir en epicentro de la acción educativa al estudiante.

Con esas influencias, al surgir la era industrial en Colombia, se forman docentes en *pedagogía activa* cuyo ideólogo más representativo es Ferriere ⁶, y se busca el desarrollo científico, tecnológico, social y humano, así como la apropiación de habilidades y valores espirituales trascendentes, mientras a nivel internacional, crece el capital monopólico, se concentra la riqueza en unas pocas naciones, se reparten el mundo las superpotencias, se consolida el imperialismo y se inician guerras por el dominio, posesión de las riquezas y sojuzgamiento de los pueblos.

En Colombia la escuela nueva busca un nuevo discurso pedagógico basado en la experimentación que se contraponen al verbalismo y la retórica católica que pretende masificar al niño utilizando una disciplina autoritaria. Las alianzas políticas y económicas para conservar el poder instituyen el antivalue y la corrupción.

Lo anterior se compadece con el hecho de que los avances científicos, tecnológicos, los descubrimientos, la construcción y puesta en práctica de nuevos esquemas pedagógicos, llegan siempre tarde a América Latina y cuando logran hacerlo ya han sido desfigurados por los intelectuales que sirven a las superpotencias.

Consciente de esta realidad, Paulo Freire en su obra *Pedagogía del oprimido* denuncia el sistema *bancario* de la educación latinoamericana, consistente en que el Educador, sabe, piensa, dice, disciplina, prescribe la acción, elige los contenidos programáticos, posee la autoridad y es la figura central, si no la única respetable, en el proceso educativo, mientras el alumno asume por naturaleza las posiciones antagónicas.⁷

5) Modelo de la tecnología educativa. En este modelo pierde importancia la formación de valores. Se implanta a mediados del Siglo XX cumpliendo las sugerencias de Washington a través de la CEPAL, la UNESCO y la OEA que sustentan el

conductismo y el taylorismo. En Colombia se establece el modelo desarrollista con fines económicos a partir de los años cincuenta, orientado a la ciencia y a la tecnología, como medio y como fin.

Adopta como objetivos: 1) realizar una educación confesional (que implica la enseñanza de la religión como asignatura calificable), 2) promover la expansión de la educación privada en detrimento de la pública, 3) introducir manejos tecnocráticos y gerenciales en la educación superior, basados en el modelo norteamericano. Botero Chica, cita al psicólogo argentino Alberto Merani para explicar este hecho:

Antaño el poder se ejercía en nombre de Dios a través de la voluntad de los soberanos; correspondía a los intereses de las castas gobernantes, sacerdotes, militares, y funcionarios. Por consiguiente, el contenido de la educación correspondía a intereses que constituían en última instancia la razón del Estado. Pero desde que la técnica vuela por sobre las fronteras y la producción adquiere carácter internacional, el poder ha pasado sin siquiera preocuparse nominalmente por Dios, a manos del capital organizado en corporaciones cuya ideología internacionalista no afina en terruños, patrias, estados, sino que suplanta al interés inmediato de súbditos por el de consumidores en acto o en potencia que es toda la humanidad. Pausatinamente han venido desapareciendo los poderes autónomos nacionales que se han convertido en agentes locales del dominio abstracto del capital y del mercado.⁸

El conductismo de J. B. Watson, norteamericano, autor de *Psicología desde el punto de vista del conductista*, y de Skinner quien basado en el positivismo escribió *La conducta de los organismos*, busca alcanzar un conocimiento objetivo de la ciencia humana, rechazando “juicios de valor”, sentimientos y pasiones.

Se vislumbra así una ingeniería conductual que convierta en robot útil al ser humano, donde la dignidad, la libertad, la autonomía y la felicidad, son utopías inalcanzables. La autonomía individual, el desarrollo espiritual y moral, tienden a ser extirpados, salvo cuando sirven de pretexto para incrementar la riqueza de las superpotencias y de quienes ostentan el poder. Conforme a Botero Chica:

Las sociedades establecidas en torno a los valores e intereses del modo de producción capitalista, son hostiles al desarrollo libre de la autonomía y la individualidad, su proyecto estriba en la institucionalización de la subalternidad y en la promoción de los intereses compensatorios, sustitutivos de los emancipatorios.

La estrategia, entonces, consistiría en modernizar la educación, introduciendo nuevos criterios de «calidad educativa», que permitieran la incorporación del conductismo y la tecnología educativa. Propuesta y diseños que exportarían hacia los pueblos periféricos y dependientes.⁹

Las reformas educativas en Latinoamérica cumplen siempre lo ordenado por Washington. El taylorismo ha conducido a perder la capacidad crítica y la autonomía intelectual de los docentes porque Taylor concibió la administración científica atendiendo a las tareas, los cargos y las funciones, pero olvidándose de la dignidad del ser humano y del desarrollo de sus potencialidades a favor de la empresa y de él mismo.

El cuadro siguiente presenta una síntesis de la historia de la formación de valores.

Etapas	Valores a formar	Transformación de valores	Fundamentos filosóficos y académicos
1) ÉPOCA COLONIAL (1492-1819)	Obediencia. Sumisión Austeridad Respeto a la autoridad	Al finalizar el Siglo XVII surge la rebeldía contra la corona española	Hubo un modelo educativo intencional evangelizador católico
2) ÉPOCA DE LA REPÚBLICA (1820-1839)	Libertad Equidad Justicia Igualdad	Obediencia al Estado La Constitución adopta oficialmente la religión católica	Se inspiró en las ideas de la Ilustración y el modelo Lancasteriano
3) ÉPOCA DE LA MODERNIDAD (1840-1919)	Civismo Derechos humanos Salud, felicidad, solidaridad	Surgen el sentido de acumulación de dinero y el del contrabando	El modelo se inspiró en la escuela activa o escuela nueva
4) ÉPOCA DE LA REFORMA A LA MODERNIDAD	Saber Trabajo Familia Amistad	El dinero se convierte en valor de cambio; pierde su valor intrínseco. Se privilegia el tener sobre el ser	El modelo se inspira en el Taylorismo y las técnicas de administración
5) ÉPOCA DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	Éxito Ocio Placer Poder	Surge la crisis de valores Consumismo, intolerancia, irrespeto. Violencia, corrupción, narcotráfico	El modelo se inspira en el desarrollismo, el neoliberalismo y busca formar ciencia y técnica
6) COMIENZOS DEL SIGLO XXI (2000-2004)	Estética corporal Ambición Conservación del ambiente	Se inicia de nuevo un período de concientización para formar valores	La UNESCO y los foros internacionales recomiendan nuevamente formar valores

Fuente: BOTERO CHICA, Carlos A. *La formación de valores en la historia de la educación colombiana*. En: *Revista Iberoamericana*.

Valores y transversalidad en el convenio Andrés Bello

Los diez países iberoamericanos miembros del Convenio Andrés Bello, ante la incertidumbre y la paradoja del escenario internacional, en el cual la globalización amenaza destruir la identidad nacional de sus países, reunidos en Bogotá el año 2003¹⁰, realizaron en el Taller un análisis transversal comparativo sobre la formación en valores,¹¹ con miras a proteger sus culturas y alcanzar una mayor equidad social al formar ciudadanos dentro de los principios éticos, cívicos y democráticos, capaces de coadyuvar a defender los valores patrios y de evitar que la internacionalización cultural convierta a los iberoamericanos en robots útiles a los intereses norteamericanos.

Lo anterior requiere de una visión común que les permita trabajar juntos en la reconstrucción de los valores morales, cívicos y democráticos para que los nuevos ciudadanos contribuyan activamente a mejorar el clima social de sus naciones en un momento en donde la internacionalización de la economía, la globalización cultural y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos constituyen las principales amenazas que se ciernen sobre sus economías y sus culturas.

Ejes transversales comunes. Las reformas educativas que se implementan en los diez países miembros del Convenio Andrés Bello incorporan la educación de valores en sus currículos y manifiestan el interés por el fortalecimiento de los planes de estudio mediante el establecimiento de cinco ejes transversales comunes. Los países miembros del CAB se comprometieron a que:

En las formulaciones conceptuales de los currículos se ubicará la realización personal del estudiante creando “condiciones para que el alumno ejerza su autonomía, esté en contacto con su medio social y cultural, y con ello, logre otorgarle significados personales a su experiencia educativa.. Es así como en los currículos, contenidos y estrategias formuladas por los Ministerios de Educación de los países del CAB se pueden identificar estos cinco ejes como un entramado propuesto para la formación de una conciencia ciudadana y de una sociedad que recoja las transformaciones de la subregión hacia una democracia participativa llevadas a cabo en las décadas finales del siglo XX.¹²

Transversalidad. La idea de transversalidad es inherente a la naturaleza de la educación. El aprendizaje y práctica no se asumen como elementos o fases diferentes o sucesivas. Sin embargo la historia de la escuela y de las políticas educativas se ha caracterizado por crear condiciones que separan el aprendizaje de la vida misma y de las actividades productivas.¹³ En esas condiciones, el estudiante no puede percibir la utilidad de lo que aprende. Los programas curriculares son divididos en áreas, materias y asignaturas, encerrándolas en recintos separados que rompen la dinámica de la intradisciplinariedad que les daría una nueva perspectiva si se enseñaran en armonía con la realidad que se vive al interior de sus pueblos.

Armonización, integración y protocolo sobre la formación en valores (formación ciudadana). El Taller Internacional para la Armonización en Educación en Valores, condujo a presentar una propuesta que fue acogida por unanimidad por la totalidad de los representantes de los Ministerios de Educa-

ción de los países miembros del Convenio Andrés Bello. Por obligar este Protocolo a Colombia se transcribe a continuación.

CONVENIO ANDRÉS BELLO

Protocolo para la Formación en Valor
Abril 24 de 2003

El Convenio Andrés Bello, en consonancia con los principios que rigen su misión de integración, propicia un espacio de convivencia e intercambio permanente entre los países

miembros e impulsa el desarrollo de los pueblos en el marco de una búsqueda común por la paz, la libertad, la justicia y la solidaridad, mediante el fortalecimiento de las relaciones entre los países, a través de acciones que comprometan una verdadera integración de esfuerzos y capacidades, particularmente en los campos educativo, científico, tecnológico y cultural.

En el enfoque integracionista que considera el acervo cultural histórico de ideas y pensamientos, que identifica y en consecuencia une a los países miembros, se permite conformar a través de los sistemas educativos, un hilo conductor que fortalece la comunidad de naciones, propicia el desarrollo estratégico en el mundo de la globalización, potenciando, compartiendo y respetando las raíces culturales.

En atención a estos propósitos, se desarrolla en el área de educación el análisis de la educación de valores, a través de los ejes transversales en los currículos de los sistemas educativos de los países signatarios del CAB.

En este sentido, la comisión técnica, integrada por los representantes de Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, coordinada por el área de educación del Convenio Andrés Bello, se reunió en el Taller Internacional para la Armonización en Educación en Valores, en Bogotá, entre el 24 y el 25 de Abril de 2003. Luego de un análisis de los ejes transversales propuestos, acuerda:

1. El fortalecimiento de la educación en valores en los currículos y planes de estudio mediante el desarrollo de los siguientes ejes transversales:
 - *Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.*
 - *Interculturalidad (educación para el conocimiento y respeto de otras culturas y para la integración cultural).*
 - *Educación sexual y para la salud.*
 - *Educación ambiental y para el uso del tiempo libre.*
 - *Educación para la equidad de género.*
2. El eje transversal educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía tiende hacia el fortalecimiento de la democracia, a fin de que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes asuman los cambios sociopolíticos, económicos y culturales de su país y del mundo, en aras de construir una sociedad justa, humana y solidaria.
3. La interculturalidad se dirige a reconocer y valorar las distintas culturas que conforman la identidad nacional de nuestros países. Implica la consideración del plurilingüismo en los sistemas curriculares y un fortale-

cimiento de las relaciones entre las culturas latinoamericanas e iberoamericanas y de todo el mundo, en lo tradicional y en lo contemporáneo.

4. La educación sexual y para la salud parte de considerar la necesidad de que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes se formen en la promoción y preservación de la salud, para cuidar del bienestar físico, mental, espiritual y social, y así asumir una actitud responsable hacia la sexualidad y la relación de pareja.
5. La educación ambiental y para el uso del tiempo libre fomenta una cultura de conservación del medio ambiente, a fin de que los educandos asuman el desarrollo sustentable como base del desarrollo humano.
6. La Educación para la equidad de género implica que las prácticas escolares y sociales se realicen sin estereotipos de género, de manera que todos y todas tengan las mismas posibilidades de acceso equitativo y de disfrute de los bienes materiales y culturales.

Se constató que existe entre los países una base común que propicia el intercambio de experiencias y el diálogo fructífero en un consenso de armonización de sus fines y objetivos educacionales.

Se recaló la importancia de estimular la **reflexión** conceptual y metodológica sobre los ejes y temas transversales en cada uno de los Estados miembros.

Se sugirió convocar un nuevo encuentro para el análisis de la educación en valores desde la perspectiva de la formación permanente del personal docente.

Finalmente, se propone que la SECAB continúe estimulando el desarrollo de iniciativas que propendan a una mayor integración con base en los resultados de este trabajo de armonización de la educación en valores.¹⁴

Referentes conceptuales de la educación en valores. “Las reformas educativas que se están implementando en los diez países signatarios del Convenio Andrés Bello no son ajenas a las incertidumbres y paradojas del escenario iberoamericano actual, el cual se mueve entre la globalización, la identidad cultural y la búsqueda de una mayor equidad social. En esta perspectiva se presenta el ejercicio de comprensión de las cinco grandes áreas que comportan la educación en valores en la educación básica y media de los diez países signatarios del CAB, y que fue realizado en el marco del proyecto de armonización.”¹⁵ Constituyen referentes conceptuales los sistemas educativos de los países miembros, sus planes de estudio y su interés por educar en valores, formando al ciudadano que intervendrá los procesos productivos en el Siglo XXI.

Ejes transversales de educación en valores en los países del CAB. En la totalidad de los sistemas educativos que suscribieron el Acuerdo, se evidencian grandes expectativas que surgen del Estado y de la sociedad civil, en el sentido de que la educación en general y la escuela en particular contrarresten

los efectos negativos de la sentida crisis de valores e incluyan contenidos y temas de base más sociológica, para lograr así una formación integral y cambios más positivos en las relaciones humanas.

(archivo adjunto “Temas transversales de la educación de valores”)

Investigación de campo

Con el propósito de lograr un diagnóstico acorde a la realidad, se llevó a cabo una investigación de campo en Bogotá, mediante la aplicación de dos tipos diferentes de instrumentos:

1) Cuestionarios estructurados de carácter directo. La *estructura* se refiere al grado en que las preguntas y posibles respuestas son

formales y estandarizadas. El *carácter directo* denota el grado en que la persona conoce el objetivo del cuestionario y el tema.

2) Una guía de observación, concebida para obtener datos sobre la formación ciudadana a través de las manifestaciones espontáneas de los preescolares. La estrategia, en este caso, fue crear escenarios simbólicos que permiten a la niña y al niño dar a conocer su carácter y su personalidad en una experiencia vivencial.

A continuación se presenta el diseño de las actividades lúdicas en donde se enseña su estructura: ejes transversales, juegos, categorías y conductas observadas. Este cuadro se puede considerar una síntesis de la investigación realizada, la cual se ciñó estrictamente a la filosofía del Protocolo para la Formación en Valor del Convenio Andrés Bello.

ACTIVIDAD 1. Educación para la convivencia

Ejes transversales	Juegos	Categorías	Conductas observadas
1) Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía	Juego 1. Entrevista personal autobiográfica.	- Participación	Participan activamente Participan con timidez No participan
	Juego 2. Aproximación silenciosa.	- Solidaridad	Se preocupan por los demás Si se les solicita, responden No les interesa, son egocéntricos
		- Respeto por el otro	Respetan las normas del juego Son agresivos en su lenguaje Tratan de sabotear el juego

ACTIVIDAD 2. Interculturalidad

Ejes transversales	Juegos	Categorías	Conductas observadas
2) Interculturalidad: educación para conocer y respetar otras culturas y para la integración cultural.	Juego 3. Observación de animales.	Concertación	Aceptan la pluralidad étnica Se burlan de los niños de otras regiones Son groseros en sus juicios hacia otros
		- Aceptación del diferente	Le ofrecen su amistad a niños con minusvalías A veces tratan de atenderlos Se burlan con rudeza de ellos
	Juego 4. Castillos de arena	- Amistad	Tienen roce social y son atentos Son amistosos, pero no son leales Son aislados y se niegan a participar

ACTIVIDAD 3. Educación sexual

Ejes transversales	Juegos	Categorías	Conductas observadas
3) Educación sexual y para la Salud	Juego 5. Paso por el pueblo. Juego 6. Conejos Prisioneros	-Responsabilidad (respeto por el cuerpo)	Sus padres cuidan su presentación personal Son algo descuidados en su ropa y su aseo No les importa su presentación ni su aseo
		- Conocimiento	Conocen todo su cuerpo y lo respetan Tienen confusiones en aspectos sexuales Maltratan físicamente a los otros niños
		- Afecto	Son tiernos y aprecian a los demás Son tímidos y aislados Son agresivos

ACTIVIDAD 4. Educación ambiental

Ejes transversales	Juegos	Categorías	Conductas observadas
4) Educación ambiental y para el uso del tiempo libre	Juego 7. Cosas bellas. Juego 8. Obras de arte.	- Amor a la naturaleza	Les encanta la naturaleza Si se les solicita ayudan a cuidarla No respetan plantas ni animales
		- Placer de cuidar las plantas	Son felices cuidando plantas y/o animales No maltratan los animales ni las plantas Maltratan animales y plantas
		- Amor al deporte y a la recreación al aire libre	Les fascina el deporte al aire libre Juegan y hacen deporte, sin ser deportistas No quieren jugar y no les gusta el deporte

ACTIVIDAD 5. Educación para la equidad de género

Ejes transversales	Juegos	Categorías	Conductas observadas
5) Educación para la equidad de género	Juego 9. Curar al enfermo. Juego 10. Simulación de la comunidad.	- Seguridad frente al otro género	Juegan con niños y niñas Sólo juegan con niños del mismo sexo Son aislados y arbitrarios
		- Libertad	Desempeñan con naturalidad los roles Les cuesta trabajo participar Sólo participan si se les baja la nota
		- Deseo de participar, elegir y ser elegido para diversos roles	Son líderes y participan en todo Democráticos pero no gustan ser elegidos Son aislados, autoritarios y/o agresivos

Resultados de la Investigación

La Educación está comprometida con el destino de los pueblos porque, de una u otra manera, interviene el inconsciente colectivo, siendo históricamente un instrumento empleado por los gobernantes y la Iglesia para manejar el espacio mental de los seres humanos, crear necesidades, imponer códigos morales, formas de comportamiento, vestuario, patrones educativos, establecer castas, clases y estratos; decir cómo se ha de adorar a Dios, establecer mitos, ritos y costumbres, pregonar deberes y derechos, señalar cuáles recreaciones son lícitas, establecer horarios.... Todo esto y mucho más, comprometiendo –para bien o para mal– la felicidad del hombre.

Pero siempre, con autonomía y libertad, sin fanatismos ni egotismos, la educación debe cumplir el imperativo moral de responder a las necesidades específicas y a los problemas de la comunidad en la que actúa. Su principal fin es mejorar la calidad de vida de los estudiantes y de sus familias, pero esto sólo es posible si se enmarca su quehacer dentro de la realidad que se vive al interior de los hogares, respetando el derecho natural y el derecho positivo.

La formación ciudadana de niños en edad preescolar

• La formación ciudadana en niños de estratos altos

En general, las madres de los niños de estratos altos han recibido una esmerada atención médica durante la gestación y sus hijos han visto la luz en medio de comodidades, alegrías, atenciones, visitas, regalos, ropa y juguetes en abundancia, pañales desechables. Su primera infancia transcurre siendo ellos los reyes de la casa. Sus alimentos son balanceados y de alta calidad. Un conjunto de médicos de las más variadas especializaciones están a disposición del niño, que al más mínimo síntoma o capricho de la madre es examinado, recetado, atendido, observado. Su comida está compuesta por manjares y es cuidadosamente seleccionada. Sus juguetes llegan a agobiarlo por su cantidad, y su ropa se guarda muchas veces porque el niño tiene tanta que no alcanza a estrenarla, luego se botará porque se le ha quedado.

Sus padres los alzan, los besan, los sacan a pasear, les dan gusto, los llevan a pasar vacaciones a sitios turísticos de gran belleza y comodidad. Los Jardines a los cuales ingresan estos niños tienen una infraestructura adecuada que cuenta con aulas muy bien acondicionadas, parque, juegos, sala de música, gimnasio, granjas (si son campestres), lagos, con frecuencia piscina, canchas de fútbol y otros espacios para que el niño pueda desarrollar sus diferentes dimensiones. Estos jardines ofrecen talleres musicales, coreográficos, posibilidad de desarrollar sus dotes artísticas ofreciéndole todos los elementos y utensilios necesarios, y están apoyados por equipos, aparatos, instrumentos, laboratorios, cabinas, grabadoras, retroproyectores, material didáctico, modelos especialmente concebidos para la enseñanza de los contenidos curriculares. El niño continúa siendo el rey. La formación axiológica del ambiente tiende a convertir al niño

en un opresor, en un ególatra, en donde el “otro” solo tiene espacio si reproduce los propios sentimientos y goza de la misma cantidad de privilegios.

• La formación ciudadana en niños de estratos bajos

En contraste con esta situación, los niños de estratos bajos, carecen de todos los recursos. En general, las madres de estos niños no recibieron atención adecuada durante la gestación, y si la recibieron, no tuvieron los recursos para alimentarse adecuadamente ni –con frecuencia– para comprar las medicinas. Los niños nacen en un ambiente de miseria, de desaseo, de hambre, de desolación y la angustia de sus padres por la falta de recursos o de empleo enrarece el ambiente del hogar y lleva a la aparición de la violencia intrafamiliar a niveles elevados, donde las agresiones se tornan delictivas. Con frecuencia no los llevan al médico y si están enfermos se les regaña o se les abandona. Carecen de ropa, de juguetes, y no van a sitios vacacionales ni sus padres disponen de un tiempo sano para dialogar con ellos. Muchos de estos niños asisten a clase sin desayuno o simplemente con una taza de agua de panela, terminando una buena cantidad de ellos por abandonar la escuela, que en muchos casos es un sitio lúgubre, sin belleza, sucio, sin pupitres adecuados, sin campos de recreación que propicien su desarrollo integral, pues todo pareciera estar construido allí más bien para su frustración integral.

Las Directivas de estos centros y los Profesores hacen esfuerzos gigantescos para llevar al niño alegría, conocimiento, gratas experiencias, pero los recursos son escasos y la arquitectura contraria a las necesidades del estudiante. En estas condiciones su labor es exageradamente meritoria, pero casi nunca reconocida, pues los mismos padres por los problemas socioeconómicos y culturales que los envuelven, no están en capacidad de valorar lo que reciben. La formación axiológica del ambiente tiende a convertir al niño en un agresor que siente la necesidad de devolver la miseria que la sociedad le dio a través de subproductos de odio y de rencor.

Por todo lo anterior, es necesario adentrarse en las causas y las consecuencias de la violencia intrafamiliar, pues precisamente el objetivo propuesto fue elaborar un diagnóstico sobre la formación en valores, con miras a develar los elementos esenciales que permitan formar al preescolar de acuerdo a lo preceptuado en el Convenio Andrés Bello, y así formarlo para la paz, la convivencia, la alegría, el progreso, la libertad, la democracia, el respeto por sí mismo, la equidad de género, la pluriculturalidad y el respeto por el otro, por la vida y por la naturaleza.

Diagnóstico sobre la violencia intrafamiliar como manifestación de los niveles deficientes de formación ciudadana

Dentro de los documentos consultados para la elaboración de este diagnóstico, sobresale la extensa investigación adelantada por la Universidad del Valle ¹⁶, con auspicio del Ministerio de

Salud, entidades que preocupadas por los elevados índices de violencia intrafamiliar, por su incremento y sus graves consecuencias, tratan de intervenir a la sociedad desde la Academia dando a conocer su diagnóstico sobre la violencia intrafamiliar colombiana.

La violencia es el resultado del fracaso en la formación de valores. Quien la propina generalmente padece traumas infantiles, temores, sentimientos de inferioridad, complejos, angustias, miedos, frustraciones... La violencia es un estilo de vida, una conducta que se adquiere durante la infancia y la niñez. Es en el hogar donde se educa o maleduca a los hijos según unos patrones casi siempre legados por la tradición familiar. El niño torturado se convierte en un torturador, por ello, quien maltrata a un niño está multiplicando la violencia e infringiendo un grave daño a la sociedad.

Conforme a Paola Silva ¹⁷ la violencia familiar ocurre cuando uno de sus miembros abusa de su "autoridad", o de su poder, maltratando a la esposa, al esposo, a los hijos, hijas, padres, madres, ancianos u otras personas que conforman el hogar.

La violencia presenta diferentes manifestaciones, grados e intensidades. Va desde gestos de rabia, odio o rencor; desde coscorriones, pellizcos, gritos, cachetadas, golpes, humillaciones, burlas, sarcasmos, ironías, risas, llantos, castigos y silencios, hasta abusos sexuales, violaciones, privación de la libertad, lesiones físicas, daños morales, heridas, contusiones, hematomas, quemaduras, hasta la muerte violenta propinada con odio, con rabia y con sevicia.



Imagen: GRUPO ELRON Horacio Vermont

Históricamente la mujer viene padeciendo una violencia enfermiza por parte del hombre que ha recibido una educación machista o ha sido víctima de agresiones graves por parte de sus padres.

La violencia más común es contra las mujeres, los niños, los ancianos y los seres humanos con alguna discapacidad. El hecho de que una persona dependa económica, moral y emocionalmente de otra, facilita que esta última la ofenda, la domine, le coarte su libertad, le "prohíba" ser dueña de sus propios pensamientos y le impida desarrollar sus competencias ciudadanas creando en ella angustia, infelicidad, desasosiego, miedo, intranquilidad, temor, desilusión, deseo de huir de la realidad, incertidumbre, secuelas físicas, morales y espirituales, pérdida de la fe en ella misma, en los demás, en la sociedad, en las instituciones, en la vida y finalmente en Dios.

Los niños que padecen la violencia se vuelven tristes, tímidos y agresivos; no pueden asumir responsabilidades en la familia ni en la escuela, dejan de asearse, de estudiar y de ser respetuosos, y se refugian en amistades que asumen conductas viciosas y reprobadas por la ley y la sociedad, a consecuencia de vivir aprisionados en la amarga cárcel de su autonomía disminuida.



En diversas oportunidades los telenoticieros han denunciado la tortura psicológica y física a que han llegado algunos padres y madres que encadenan durante años a sus hijos para "educarlos"...

Foto Salvat

Maltrato infantil

No atender las necesidades del niño es agredirlo, humillarlo, desconocerlo, doblegarlo, hacerlo sentir inferior, incapaz, llenarlo de pánico, de temor, de rabia contra sí mismo y contra el mundo, gestar en él complejos de inferioridad que lo acompañarán por el resto de su vida. Es perjudicar su desarrollo integral, dañar su desarrollo físico, su salud, romper sus ilusiones, quemar su inocencia y convertir su risa en rictus de amargura.

Pero los daños morales y espirituales van más allá del niño. Los padres que no responden a las necesidades de sus hijos, corrompen su propio hábitat psicológico, destruyen sus propios valores morales, violan la ley humana y la ley divina, y como la violencia es un virus maligno de rápida proliferación, termina infestando todos los espacios de sus mentes y convirtiéndose en la fiel compañera de los días.

En el informe de María Cristina Tenorio,¹⁸ psicóloga investigadora de la Universidad del Valle, se lee: "De las múltiples formas que puede adoptar la negligencia, en los expedientes, se evidencia especialmente aquella relacionada con la salud del menor (ésta tiene que ver con la inadecuada alimentación, los hábitos de higiene y la falta de atención médica cuando éste lo requiere).

Violencia intrafamiliar y su proyección en la sociedad



La violencia intrafamiliar está íntimamente ligada a la violencia militar, política y social.

Los Estados y los Gobiernos autoritarios, en los que la vida de las personas no tiene valor, cometen los crímenes más horrendos contra lesa humanidad.

Foto premiada internacionalmente publicada en El Tiempo

Los grandes criminales políticos y sociales nacen en familias donde la violencia se convirtió en el alimento diario de la infancia y condujo a la quiebra total de los valores morales.

De ahí la importancia de la formación ciudadana

Conclusiones

La investigación condujo a la conclusión de que Colombia está en mora de cumplir su deber de establecer dentro de los currículos de todos los niveles educativos la formación ciudadana de acuerdo a los ejes transversales y a las categorías aceptadas en consenso por los 10 países iberoamericanos signatarios del Convenio.

En cuanto a la formación de valores a nivel histórico, se puede afirmar que la educación ha sido a través de la historia un instrumento de dominio del Estado y de la Iglesia mediante el cual se condiciona el inconsciente colectivo para obtener buenos ciudadanos, es decir, funcionales para el sistema, y creyentes en lo posible fanáticos que defiendan un credo determinado.

Las diferentes Constituciones Políticas han desorientado a la sociedad colombiana. Cada una preceptúa orientaciones diferentes y a veces antagónicas, que han sido las causantes en gran parte, de que no exista una identidad nacional, ni una estrategia elaborada en función de los derechos del niño y del hombre, creando un clima de desconcierto, de incertidumbre, de ausencia de compromiso social, y una conciencia de oportunismo, alimentada por el modo de producción capitalista al cual le conviene el hombre científico y tecnológico, pero no el ciudadano que quiera su terruño, defienda los valores patrios, cuide sus ecosistemas, preserve su tradición y la cultura ancestral de su pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- BOTERO CHICA, Carlos A. La formación de valores en la historia de la educación colombiana. En: Revista Iberoamericana de la educación. 2003.
- CONVENIO ANDRÉS BELLO. Taller Internacional para la Armonización en Educación en Valores, Bogotá: Representantes de los Ministerios de Educación de los países miembros del Convenio Andrés Bello, Abril 23 y 24.
- FREIRE, Paulo. Educación del oprimido. Bogotá: Editorial América Latina, 1980, p. 66-67
- GALLEGO F., José A. y GALLEGO F., Víctor M. Ciudadanos del futuro: Una versión pedagógica de la Constitución Política de Colombia. 2 ed. Colombia : Formar Editores, 1992, p. 6.
- MERANI, Alberto. La Psicología y pedagogía. México: 1980, p.22
- MOCKUS, Antanas. ¿Por qué las competencias ciudadanas en Colombia? En: Periódico: Revolución Educativa, N° 27 Febrero a Marzo de 2004. Colombia aprende.
- MIJAILOV, M. I. La revolución industrial. Colombia: Cupido, 1998, p.61-62 ISBN 958-96521-5-8
- RAMOS, Holger, OCHOA, Miriam L, y CARRIZOSA, Juana. Convenio Andrés Bello. Los valores: Ejes transversal de la integración educativa. Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2004. 134 p. ISBN 958-698
- RENZO, Titote. Metodología didáctica. Madrid: Ediciones Rialp, 1981, p. 4.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jahir Ciudad educadora: una perspectiva política desde la complejidad. En: Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura.
- SILVA F., Paola. Violencia intrafamiliar. Santiago de Chile. Celular 09 841 3484 Correo - e: **paolasilva@chile.com** Consulta 5 de Agosto de 2005.
- TALLER INTERNACIONAL PARA LA ARMONIZACIÓN EN EDUCACIÓN EN VALORES, Bogotá: Representantes de los Ministerios de Educación de los países miembros del Convenio Andrés Bello, Abril 23 y 24.
- TENORIO, María Cristina. Universidad del Valle. Centro de Investigaciones en Psicología, cognición y cultura, CISALVA. Consulta 4 de Marzo 2005. **cisalva@univalle.edu.co** **cisalva@telesat.com.co**
- UNIVERSIDAD DEL VALLE. Centro de Investigaciones en Psicología, cognición y cultura, CISALVA. Consulta 4 de Marzo 2005. **cisalva@univalle.edu.co** **cisalva@telesat.com.co**

Notas de Pie de Página

- * *El artículo se basa en el trabajo de investigación de María Elena Cárdenas Granados, et.al. Diagnóstico sobre formación ciudadana en el Jardín Preescolar Artístico Ambiental Semillas, de Bogotá, D. C.*
- 1 ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. *Constitución Política de la República de Colombia 1991. Bogotá : Lesi, 1993. Artículo 67°.-*
- 2 BOTERO CHICA, Carlos A. *La formación de valores en la historia de la educación colombiana. En: Revista Iberoamericana de la educación. 2003.*
- 3 MERANI, Alberto. *La Psicología y pedagogía. México: 1980, p.22*
- 4 GALLEGO F., José A. y GALLEGO F., Víctor M. *Ciudadanos del futuro: Una versión pedagógica de la Constitución Política de Colombia. 2 ed. Colombia : Formar Editores, 1992, p. 6.*
- 5 MIJAILOV, M. I. *La revolución industrial. Colombia: Cupido, 1998, p.61-62 ISBN 958-96521-5-8*
- 6 RENZO, Titote. *Metodología didáctica. Madrid: Ediciones Rialp, 1981, p. 4.*
- 7 FREIRE, Paulo. *Educación del oprimido. Bogotá: Editorial América Latina, 1980, p. 66-67.*
- 8 MERANI, Alberto. *Educación y relaciones de poder. Edit. Grijalbo México, D. F. 1980 p 20 .*
- 9 BOTERO CHICA, *Op. cit.*
- 10 RAMOS, Holger, OCHOA, Miriam L, y CARRIZOSA, Juana. *Convenio Andrés Bello. Los valores: Ejes transversal de la integración educativa. Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2004. p. 15*
- 11 TALLER INTERNACIONAL PARA LA ARMONIZACIÓN EN EDUCACIÓN EN VALORES, Bogotá: Representantes de los Ministerios de Educación de los países miembros del Convenio Andrés Bello, Abril 23 y 24.
- 12 RAMOS, *Op. Cit., p. 13*
- 13 *Ibid., p. 15*
- 14 *Ibid., p. 15*
- 15 *Ibid., p. 13*
- 16 UNIVERSIDAD DEL VALLE. *Centro de Investigaciones en Psicología, cognición y cultura, CISALVA. Consulta 4 de Marzo 2005. **cisalva@univalle.edu.co** **cisalva@telesat.com.co***
- 17 SILVA F., Paola. *Violencia intrafamiliar. Santiago de Chile. Celular 09 841 3484 Correo - e: **paolasilva@chile.com** Consulta 5 de Agosto de 2005.*